



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 1

OLGA YINETH MERCHÁN CALDERÓN

Magistrada ponente

Radicación n.º 72609

Bogotá, D. C., doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

LUIS ANTONIO ROZO MOJICA contra **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN.**

Como quiera que el apoderado de la parte recurrente mediante memorial allegado a este despacho el 14 de abril del presente año en el cual pone de presente que el Tribunal de origen no se ha pronunciado sobre el desistimiento del recurso extraordinario por él interpuesto, y que obra a folios 285 ss del cuaderno de segunda instancia; resulta necesario ordenar que por Secretaría así se proceda, remitiendo el expediente para que el sentenciador de segundo grado resuelva sobre el particular.

Notifíquese y cúmplase

OLGA YINETH MERCHÁN CALDERÓN